
Salidas educativas

**Documento de la Dirección de
Educación Inicial N° 2 /2005**



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

Índice

Presentación	3
1. Algunos fundamentos teóricos	4
2. ¿Por qué hablamos de “salidas educativas”?	5
3. ¿Qué entendemos por “salidas educativas”?	6
4. Encuadre didáctico	6
5. Encuadre normativo	8
6. Algunos interrogantes para planificar salidas educativas	9
7. Fases que estructuran y dan organicidad a la propuesta	10

Presentación

Salir a observar e indagar el ambiente físico, social y cultural constituye uno de los modos por excelencia para buscar nuevos datos e informaciones. Si bien las salidas educativas demandan a las instituciones un esfuerzo organizativo extra que implica, a veces, resolver cuestiones que comprometen aspectos económicos, legales, etc., es importante que las instituciones ofrezcan a sus alumnos oportunidades de salidas, debido al potencial educativo que estas experiencias ofrecen. Cabe destacar que, para muchos niños, la escuela es el único espacio que brinda la posibilidad de conocer ámbitos distintos del propio.

Salir del jardín de infantes permite mirar “con otros ojos” los contextos cotidianos y acercarse a lugares menos conocidos. Las nuevas propuestas didácticas apuntan a que el niño pueda tomar contacto con diferentes objetos, materiales, personas y espacios y con los sistemas de organización y de relación que establecen entre ellos. El ambiente es un rico *depósito* de datos históricos, geográficos y sociales. Frente a él, el docente debe proporcionar claves de lectura para descubrirlo e identificarlo. Así, el niño reconocerá el ambiente, lo modificará y se modificará al manipularlo y analizarlo.

En consideración del valor pedagógico y reconocimiento de los inconvenientes que podrían presuponer la concreción de las salidas educativas, los lineamientos que obran en este documento ofrecen un marco pedagógico y legal de apoyo a los docentes.

Prof. Ana María Tocco
Directora de Educación Inicial

1. Algunos fundamentos teóricos

La organización de la tarea educativa y, en consecuencia, de la enseñanza y el aprendizaje en la Educación Inicial se inscriben históricamente, desde su nacimiento, en los principios de la Escuela Nueva. Esta inscripción marca, desde lo metodológico, un giro que realizan quienes se encargan de la educación de los niños y niñas menores de seis años. El movimiento pedagógico escolanovista intenta alejarse de la concepción racionalista que prevalece fundamentalmente hasta el siglo XIX y que responde a la concepción platónica que considera que el acceso al conocimiento es puramente intelectual. Este movimiento, en cambio, basa su creencia en una perspectiva empirista que afirma que el origen del conocimiento se encuentra en la experiencia; cree en el valor de la observación; en las sensaciones que produce aprehender lo concreto a partir de la observación y la acción directa sobre las cosas. La acción, en este sentido, no implica únicamente la manipulación sobre los objetos –aquella actividad que, en términos de Claparede, se denomina de “efectuación” y es sinónimo de movimiento y/o producción–, sino que compromete otras dimensiones como la cognitiva, afectiva, social y cultural.¹

Posturas posteriores como la de Emanuel Kant, por ejemplo, permiten superar la dicotomía entre racionalismo y empirismo; advierten que para acceder al conocimiento son necesarias ambas fuentes, la racional y la sensible. Esta concepción es la que está en la base del encuadre teórico de la tarea docente en la Educación Inicial, con los consabidos cambios y readecuaciones que se han llevado a cabo mediante los aportes de las diferentes teorías pedagógicas y psicológicas. Entre ellos, no podemos desconocer los que explicaron el desarrollo cognitivo en relación con la interacción social y conceptualizaron dicho desarrollo en contextos socioculturales. En este sentido, los aportes de Vygotsky, Bruner, Piaget, Rogoff, entre otros, sostienen que “el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas está inmerso en el contexto de las relaciones sociales, los instrumentos y las prácticas socioculturales”.²

¹ “La palabra ‘activo’ o ‘acción’ es una palabra vaga. Para muchos ‘activo’ quiere decir que se mueve, que ejecuta un trabajo, que escribe, que dibuja, que hace algo [...] Sin embargo es necesario aclarar que es activa una reacción que responde a una necesidad, que está provocada por un deseo, que tiene su punto de partida en el individuo que actúa, que está provocada por un movimiento interno del ser que actúa”, Claparede, 1873, en Coll, César, 1993, pp. 66 y 67.

² Rogoff, Bárbara, *Aprendices del pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. 1ª. Edición. Barcelona, Paidós, 1993.

2. ¿Por qué hablamos de salidas educativas?

Entendemos que las salidas educativas propician la posibilidad de ampliar los conocimientos previos que los niños y las niñas traen, como conocimientos acerca del ambiente, cuando ingresan al jardín de infantes. Cuando hablamos de *ambiente* nos referimos al “complejo conjunto de componentes, factores, relaciones y sucesos de diversa índole en el cual se desenvuelve la vida de las personas y se construye cotidianamente la cultura”.³

El ambiente, desde esta perspectiva pedagógico didáctica, es como una *cesta repleta de tesoros*, entre los que hay analogías con estructuras perceptivas: formas, dimensiones, colores, velocidades, intensidades, texturas; estructuras lingüísticas: palabras para nombrar las cosas, fenómenos y hechos y con estructuras lógicas: descubrimiento de los “porqués”, signos y nexos que forman los entramados y los tejidos ambientales donde lo social y lo natural se conjuga y se imbrica de modo tal que cuesta entender a uno sin el otro. “El ambiente es un entramado sionatural: es lo natural imbricado en lo social y lo social enraizado en lo natural. Lo social y lo natural están en permanente interacción modelándose mutuamente”.⁴ Nos encontramos también con estructuras expresivas y creativas en las que están presentes el gesto, la mirada, el movimiento, la sonrisa; esos otros lenguajes que no se valen de palabras, pero que, al igual que estas, comunican y transmiten.

Desde esta perspectiva de trabajo, la salida educativa en la Educación Inicial es una estrategia privilegiada, ya que actúa como herramienta o instrumento que promueve que los alumnos conozcan el contexto social y natural y sus complejos entramados. En este proceso de conocimiento y apropiación “transformamos el ambiente social y natural y a la vez somos transformados por el”.⁵

³ DEI, “Enseñar Ciencias Sociales en el nivel inicial”, en *Orientaciones didácticas para el nivel inicial*. 1ª. parte. La Plata, DGCyE, 2002.

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Ibidem*.

3. ¿Qué entendemos por salidas educativas?

Las salidas educativas suelen organizarse en función de proyectos o unidades didácticas. No obstante, toda salida que se realiza en el marco institucional y que permite a los niños el contacto con el mundo natural, cultural y social de manera organizada, es educativa. Por eso, no es imprescindible que las salidas educativas se asocien solamente con una “experiencia directa”, en el marco del tratamiento de una unidad didáctica o desarrollo de un proyecto, ya que también se pueden planificar y poner en marcha en función de un determinado plan de trabajo. Es probable, también, que un plan de trabajo pueda organizarse ante la posibilidad de una salida educativa interesante y, por lo tanto, significativa.

4. Encuadre didáctico

¿Qué trabajo didáctico en relación con las diferentes áreas es posible llevar a cabo a propósito de una salida educativa? ¿Qué tipo de salida educativa es conveniente seleccionar para llevar a cabo un propósito en particular que requiere también de un plan de trabajo específico? Es posible organizar con intenciones pedagógicas y didácticas una salida educativa con el solo propósito de ver una obra de teatro, un espectáculo musical, un museo o una galería de arte. También se puede recorrer la ciudad o el pueblo mirando de otra manera los edificios o dar una vuelta en una calesita a la que no suelen ir los niños (por distancias u otros motivos). Estas diferentes experiencias y vivencias les pueden dar la oportunidad a muchos niños y niñas de ampliar el conocimiento de su mundo natural, social y cultural y de hacerse nuevas preguntas. Intentaremos plantear algunos ejemplos con el fin de esclarecer lo presentado hasta ahora.

Si se trata de una salida al teatro, será importante que el docente tenga en claro que lo más importante es que los niños se contacten con el arte. Y la idea que debe circular en relación con estas expresiones artísticas es la de disfrutar y construir una disposición que favorezca la comunicación entre los niños, las niñas y lo artístico. Esto es sin dudas necesario para su formación estética. En este caso, no se tratará de pensar en actividades para desarrollar durante el espectáculo, pues interferirían con el placer de ese contacto.

En el ejemplo mencionado, la tarea del docente previa a la salida será: a) seleccionar muy bien la obra; b) trabajar con los niños acerca de qué es el teatro, quién es el o la autor/a de la obra; las actriz/ces y los actor/es; c) leer un fragmento del guion; d) anotar en un afiche anticipaciones acerca de lo que podrán ver para consultarlas durante los días subsiguientes a la salida.

La experiencia debería implicar una íntima relación de los espectadores con la obra teatral. Después será interesante comentarla y, tal vez, volver a las anticipaciones reseñadas por escrito, para compararlas con las nuevas experiencias vividas.

Llegado a este punto nos vemos en la obligación de dejar en claro que las acciones a las que hacemos referencia no implican un procedimiento prescriptivo, sino una posibilidad entre muchas otras que sirve para ejemplificar la puesta en marcha de la fase previa a la salida educativa.

Si la salida se hace a un museo de artes visuales para apreciar la obra de uno o más artistas, al igual que en el ejemplo anterior, será valioso hacer un trabajo previo. Observar enciclopedias o revistas de arte para conocer la vida y el estilo de los artistas. Tomar notas o registrar lo observado por los niños acerca de las reproducciones. Agrupar las reproducciones según diferentes temáticas, colores, formas o texturas. Estas cuestiones podrían ser trabajadas también, a la vuelta a la sala.

Entonces, cualquiera sea el objetivo y las intenciones pedagógicas y didácticas que movilicen a los docentes a realizar salidas educativas, es necesario tener en cuenta la forma en que estas se organizarán y planificarán para su puesta en marcha, así como el encuadre normativo que las estructura legalmente.

5. Encuadre normativo

La Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires ha regulado y reglado, desde hace años, la presente normativa. Por citar algunas normas, podemos señalar la Directiva General N° 045/78 de la Subsecretaría de Educación, que fuera modificada por su similar 049/78, o las circulares 088/79, 106/79, 123/79 y 1/82.

Asimismo, por medio de la Resolución N° 1457/02 de fecha 10 de mayo de 2002, se han aprobado las normativas reglamentarias para la realización de actividades de vida en contacto con la naturaleza en los establecimientos educativos de la Educación Inicial, EGB, Polimodal, Especial, CEC y CEF. Conforme con el Anexo I de esa Resolución, se determinan las siguientes pautas para el desarrollo de las salidas educativas:

- a. La necesidad de efectuar la salida educativa deberá estar desarrollada en el Proyecto Educativo Institucional y fundamentada en el Proyecto Curricular del aula.
- b. El Proyecto de la salida educativa deberá presentarse por la vía jerárquica correspondiente para su conocimiento y/o autorización. La planificación tiene que ser exhaustivamente descripta, con el fin de contar con suficientes detalles concretos acerca de la propuesta.
- c. El supervisor recibirá la documentación con diez (10) días de anticipación para la emisión de criterio.
- d. Si la propuesta resulta viable, se archivará la documentación en la Jefatura de Región y se comunicará su autorización.

Si bien es necesario tener en cuenta las intenciones pedagógicas y el marco legal, organización de dichas salidas no queda agotada en estos dos aspectos. Por ello, para su planificación, es conveniente tener en cuenta ciertas consideraciones particulares.

6. Algunos interrogantes para planificar salidas educativas

En relación con el o los espacio/s:

- ¿Podrán recorrerlo todo o es necesario seleccionar algunos sectores para visitarlo? En este último caso, ¿cuáles son los espacios que proveen mejores elementos en función de la tarea que se viene llevando a cabo? ¿Hay algún espacio que demande cuidados especiales a los niños? ¿Hay alguno que no deberían recorrer por ser muy peligroso?, etcétera.

En relación con los objetos que ocupan el o los espacio/s:

- ¿Solo pueden observarse o pueden ser manipulados, trasladados o utilizados?

En relación con el acompañamiento:

- ¿A quién elegimos y cómo? ¿Será necesario que alguna/s persona/s del lugar acompañe/n a los grupos? ¿Será necesario que el docente hable previamente con ellas para especificarles qué se espera de su participación durante la visita?

En relación con los grupos:

- ¿Cuántos grupos de trabajo será necesario organizar para realizar la salida? ¿Cuántos adultos se necesitarán para acompañar a los niños? ¿Qué reglamentación es necesario consultar para determinar el número de adultos por grupos de niños y niñas?

En relación con la tarea durante la salida:

- ¿Cómo les informamos a los adultos acompañantes acerca de su tarea? ¿Consistirá solo en cuidar a los niños y las niñas o colaborarán, por ejemplo, en la escritura de alguna información específica? ¿Cuál? ¿Cómo?

En relación con los materiales:

- ¿Qué materiales se deberán llevar para realizar las tareas en el lugar? ¿Será necesario llevar hojas, lápices, tablas para apoyar hojas, grabador, máquinas de fotos y/o filmadora?

7. Fases que estructuran y dan organicidad a la propuesta

7.1. Faz de preparación de la salida educativa

A. Aspectos documentales de la planificación

1. Sobre la salida educativa propiamente dicha:

- Descripción del proyecto; planteo de los objetivos, los contenidos y la propuesta de evaluación.
- Fecha de realización. Evaluar la posibilidad de suspensión por cuestiones climáticas y de los modos de comunicarla previamente a las autoridades y padres.
- Comunicar el cronograma tentativo, explicitando los horarios, las actividades a desarrollar y otros aspectos indispensables, como por ejemplo:
 - horario de partida;
 - horario de regreso;
 - duración de la salida educativa;
 - itinerario;
 - elementos necesarios que deberán llevar los alumnos (muda de ropa, comestibles, botiquín de primeros auxilios, etc.).
- Lugar de realización. El responsable de la actividad deberá verificar previamente el lugar y detallar de manera pormenorizada sus características, comodidades y limitaciones, tales como:
 - infraestructura disponible;
 - si el lugar visitado no cuenta con servicio de emergencias médicas, se deberá contar con dirección y teléfono del centro de salud u hospital más cercano (dirección y teléfono);
 - dirección y teléfono de la comisaría de la zona;
 - vías de comunicación existentes en el lugar; entre otros.

- Planilla de docentes y acompañantes en la que se detallen:
 - la cantidad de alumnos;
 - la cantidad de docentes;
 - la cantidad de grupos movilizados;
 - la cantidad de personas adultas que viajan en calidad de acompañantes.
- Planilla de Autorización de viaje expresa de los padres, tutores y/o encargados del alumno que especifique que los mismos conocen las características e itinerarios de cada salida educativa que se realice.
- Además de la documentación anteriormente referenciada, se deberán confeccionar "por triplicado" (una copia para el docente, otra para el archivo de la Dirección y otra para la Inspección) los siguientes listados:
 - nómina de los alumnos (apellido y nombres, número de Documento Nacional de Identidad y edad);
 - nómina del personal docente (apellido y nombre, cargo que ostenta, número de Documento Nacional de Identidad y foja de servicio);
 - nómina de personas ajenas a la institución que viajan en calidad de acompañantes (padres, tutores, encargados, cooperadores, entre otros) en la que se detallen: apellido y nombre y número de Documento Nacional de Identidad.

2. Si fuera necesario contratar un medio de transporte, el director del establecimiento educativo deberá verificar y adjuntar en forma fehaciente los siguientes datos:

- Croquis del recorrido a realizar.
- Respecto del transportista:
 - certificado de cobertura actualizado de la póliza emitida por el asegurador, cerciorándose que la misma se encuentre al día, vigente y que la responsabilidad civil otorgue cobertura a las personas transportadas;
 - la condición de transporte habilitado por la autoridad competente conforme con el Código de Tránsito de la provincia de Buenos Aires (Ley 11.430 y Decreto Reglamentario N° 2719/94);
 - certificado de Verificación Técnica Vehicular (vTV).

Al momento de efectuar la presentación ante la Supervisión, toda la documentación deberá estar firmada por el director del establecimiento educativo y por los docentes responsables de la programación y ejecución de la salida educativa.

3. Vía jerárquica para la autorización de las salidas educativas y plazo de presentación:

Para las salidas educativas que se realicen dentro del radio de influencia de la institución, la autorización de los padres puede requerirse al inicio del ciclo lectivo, con la debida aclaración que especifique su validez para todas las propuestas del mismo tenor. En este caso, el responsable de autorizarlas, a partir de la emisión de criterio favorable o no, es el o la directora/a del establecimiento. No obstante, esta decisión será comunicada al Consejo Escolar y el o la inspector/a de Área.

Cuando la salida sea fuera del radio de influencia del establecimiento educativo (teniendo como aspecto central que deberá efectuarse en lugares cercanos y con retorno en el día), la documentación será presentada ante el inspector de Área para que este la autorice. Una vez realizada la autorización, el director del establecimiento la comunicará al Consejo Escolar.

B. Aspectos pedagógicos y didácticos del trabajo con los alumnos

Uno de los aspectos que hay que tomar en cuenta al planificar las salidas educativas es el conocimiento o las ideas que los niños tienen acerca del lugar a visitar o de los temas que involucra la actividad. Si se tratara de un lugar desconocido o poco conocido para los niños y niñas, la información tendría que ser abundante; podría incluirse un plano o croquis del lugar con el propósito de identificar los sitios en los que se centrará la actividad; fotos de visitas anteriores realizadas por el jardín o el docente; imágenes de publicaciones, etc. En cambio, si se trata de un lugar conocido por los alumnos, pueden ser ellos mismos quienes aporten las primeras informaciones, mientras que el docente cumple el rol de orientar la tarea hacia los aspectos en los que se pueda focalizar la indagación en esta oportunidad.

Cualquiera sea el caso, este momento tiene como propósito precisar, junto con los chicos, las preguntas que intentarán responder con la información recabada o las cuestiones que dan sentido a la "salida educativa". Que los alumnos conozcan el "para qué vamos" es condición necesaria para que se comprometan con la realización del trabajo grupal.

7.2. Faz de realización

En general, en esta etapa se recolectan los datos previstos en la fase de preparación. Es importante recordar que el o la docente que asuma el rol de coordinador/a del grupo deberá llevar, indefectiblemente, todas las autorizaciones firmadas por los padres los alumnos y un botiquín. Al regreso de la salida, esas autorizaciones serán archivadas en la Dirección del establecimiento educativo.

Por otro lado, en relación con las consideraciones didácticas para el desarrollo de la visita, se pueden prever las siguientes acciones:

- Realizar entrevistas (los chicos les dictan a los adultos y estos toman nota), registrar información en soportes gráficos y fotográficos.
- Para trabajar alguna problemática específica de las ciencias naturales, se podrá recolectar plantas, bichos, rocas y otros elementos del suelo con un fin preciso y número acotado en función del uso que se le dará.
- En el área de matemática se podrá trabajar mediante el abordaje de aspectos (por ejemplo, información horaria, precios, números escritos en casas y carteles, entre otros) que involucren contenidos como peso, longitud, cantidad, numeración, entre otros.
- Con relación al área de lengua, se podrá leer carteles de referencia, identificar nombres, escribir nombres, frases e informaciones, etcétera.
- Para abordar contenidos de ciencias sociales se podrá indagar sobre la historia del lugar y sus características espaciales; el uso social de los espacios, los trabajos que en esos espacios se realizan, la organización social de los espacios recorridos, las normas que rigen los espacios, etcétera.⁶

A. Organización de los grupos durante la salida educativa

Imaginemos la siguiente escena: un grupo de 20, 25 o 30 niños recorren los diferentes espacios seleccionados por la docente en la etapa de planificación. 20 o 30 niños tratan de observar las plantas, las flores, los animales, una placa con una leyenda indicadora. O de escuchar atentamente lo que les cuenta la persona que están entrevistando. También es probable que, en esa circunstancia, haya un grupo minúsculo, los que se hayan

ubicado cerca del entrevistado, que pueden oírle con comodidad. Otros, solo ven la cabeza del compañero que tienen adelante y no pueden mirar mucho más; difícilmente puedan escuchar de qué se trata la entrevista. Otros se distraen, se dispersan y pierden interés. Pensemos, ¿qué adulto no se dispersaría en un espectáculo si le toca sentarse detrás de todos, donde no se ve bien y se escucha mal? Indudablemente, si se trata de tareas que deben hacer los niños y las niñas, la situación se complica y requiere mayor cuidado y atención por parte de los adultos responsables.

Como conclusión, podemos afirmar que para que la visita cumpla los propósitos que el docente planteó en la etapa de diseño, será conveniente que organice a los niños y niñas en pequeños grupos de trabajo. Que todos conozcan, previo a la salida, el propósito general que guía la actividad, además de las tareas específicas que son responsabilidad de cada grupo.

Para que ello pueda garantizarse, se deberá contar con un docente o acompañante por cada siete alumnos y un docente que cumpla el rol de coordinador del grupo.

7.3. Faz de elaboración de la información recabada o de las actividades realizadas.

A. Tareas posteriores a la salida educativa

El trabajo iniciado con la salida educativa no concluye con su finalización o vuelta al jardín de infantes. La tarea que se realice en la sala, a posteriori, es tan importante como la salida en sí misma. Cuanto más fructífera haya sido la salida educativa, mayores serán las posibilidades que se plantean para el trabajo con los niños y las niñas en la sala, en las fases posteriores a la misma. Son varios los momentos en la sala para trabajar con las informaciones y vivencias recogidas. Momentos de trabajo con todo el grupo; en pequeños grupos formados con niños que recorrieron distintos espacios y que pueden intercambiar distintas experiencias e informaciones. También se podrá incluir a los adultos que acompañaron a los niños en esta tarea.

Se destina además un tiempo para “pasar en limpio” la información recogida durante la salida, como por ejemplo:

- mirar las fotos o videos y comentar las imágenes;
- leer las notas tomadas por los adultos según lo que los niños les dictaron;
- realizar observaciones sistemáticas del material recogido;
- enriquecer los datos recogidos con consultas en bibliografía;
- escuchar las entrevistas y sistematizar los datos que aportan en cuadros, tablas, gráficos.

7.4. Faz de evaluación

Retomar las preguntas o cuestiones planteadas en la etapa previa a la salida y analizar en qué medida, después de la experiencia, es posible responderlas o plantear otras nuevas.

Diseñar paneles, carteleros, una publicación con toda la información recabada y exponerlos en otras salas.

Estos aspectos se mencionan solo a modo de ejemplo, con el propósito de contextualizar algunas posibles acciones que impliquen valorar los aprendizajes construidos y los avances que se producen a partir de las diferentes salidas educativas realizadas con los niños y las niñas, según el plan específico de trabajo que el docente construya en cada ocasión.

Provincia de Buenos Aires

Gobernador

Ing. Felipe Solá

Director General de Cultura y Educación

Prof. Mario Oporto

Subsecretaría de Educación

Prof. Delia Méndez

Directora Provincial de Educación de Gestión Estatal

Lic. Alicia Raquel Vereá

Director Provincial de Educación de Gestión Privada

Prof. Juan Odriozola

Directora de Educación Inicial

Prof. Ana María Tocco



**Dirección General de
Cultura y Educación**
Gobierno de la Provincia
de Buenos Aires

Subsecretaría de Educación

Dirección de Educación Inicial
Torre Gubernamental I - piso II
Calle 12 y 50 (1900) La Plata
Provincia de Buenos Aires
Tel. (0221) 4295296
E-mail: dei@ed.gba.gov.ar

Visite el portal abc: www.abc.gov.ar